



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras realizar los controles pertinentes fueron incautados:

En el Módulo MD1: \$1151, en posesión de un interno alojado en el Pabellón D3. También fueron incautados 72 grs. de picadura de marihuana, tres aparatos de telefonía celular, cuatro chips de activación y tres elementos punzantes. Fueron identificados los responsables.

En el Módulo 2 Para Condenados: un total de trece aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, seis baterías, un transformador, dos plaquetas cargador, una hoja de cuchillo, una sevillana y tres elementos punzante. Con responsables identificados.

En el sector de Ingreso y control de la visita del Módulo MX2, personal de requisa secuestró:

- Un aparato de telefonía celular con batería y auricular, que llevaba ocultos en su cavidad vaginal, la concubina de un interno alojado en el Pabellón C2.
- Una plaqueta cargador y dos trozos de cable, que llevaba ocultos en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el Pabellón C2.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, al realizar los controles habituales, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación y dos elementos punzantes en diferentes celdas del Pabellón N°6. Fueron identificados algunos responsables.

En Rio Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, personal de guardia secuestro un elemento punzante de 29 cm de largo. Sin responsables.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°9, (U.C.A.) Unidad de Contención del Aprehendido, fueron incautados dos aparatos de telefonía celular. Uno con responsable identificado.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, fue hallado un elemento punzante de 25 cm de largo, del interior de una celda del Pabellón C3. Con responsable identificado.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 24 de noviembre de 2017



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa